

BASES VOLCÁNICA EXPERIENCE ULTRA TRAIL

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Desafía al coloso de Sudamérica en una prueba de resistencia pura, en el corazón de la Araucanía, donde se une la tectónica volcánica y compromiso absoluto con la vida silvestre.

DESARROLLO Y LEGADO

Esta competencia es una invitación a sumergirse en un territorio moldeado por la fuerza del Volcán Villarrica (Ruka Pillán) el **más activo de Sudamérica**. La competencia se desarrolla en terrenos particulares y sectores del Parque Nacional Villarrica, así también cerros y senderos contiguos al Parque.

Correr aquí es transitar por un ecosistema vivo donde la historia geológica se siente en cada zancada. En que el paisaje indómito de la zona volcánica de los Andes Sur exige respeto y consciencia.

El Trayecto: Una Alianza entre Técnica y Entorno

habilidad técnica: Nuestro evento, ofrece una transición constante entre la vida del bosque y la aspereza volcánica, imagina correr sobre ríos de lava petrificada, sentir crujiir la escoria bajo tus pies avanzando bajo la mirada de una fumarola eterna

Senda Bosque Nativo: Senderos que serpentean entre coihues, araucarias y raíces expuestas, donde la biodiversidad del parque se manifiesta en su máxima expresión.

Memoria Volcánica: El mayor reto de la carrera. Atravesarás zanjones de lava milenarios, escoriales de piroclastos, ceniza y arena. Esta superficie inestable requiere una lectura precisa y una adaptación constante, permitiéndote sentir bajo tus pies el material expulsado por las entrañas del volcán.

Vitalidad Pura; Las corrientes de aguas, los cruces de esteros, el deshielo y por supuesto la huella de la nieve en la parte más alta, también tienen un espacio de honor en nuestro evento.

CORRER CON PROPÓSITO

Que tus pies dejen huella, pero tu paso no deje rastro.

Un desafío Zero Waste

Correr en el Volcán Villarrica es un privilegio que conlleva una gran responsabilidad. Este gigante de fuego y hielo nos abre sus senderos de lava y ceniza, y nuestra misión es asegurar que su belleza permanezca intacta para las futuras generaciones. La importancia de ser un evento Zero Waste (Residuo Cero) radica en que cada envoltorio o plástico abandonado tarda décadas en degradarse en este clima extremo, alterando un ecosistema frágil y único.

Nos regimos por los principios de Protección Ambiental y "Leave No Trace" (No Deje Huella): el control estricto de residuos no es solo una medida logística, es nuestra forma de honrar la tierra que pisamos. En Volcánica Experience, la verdadera victoria no es solo llegar a la meta. Sino demostrar que el deporte de alto impacto puede convivir en total armonía con la conservación absoluta.

Principios Clave que Guían nuestra Ruta:

Responsabilidad Individual: Cada corredor es el único responsable de lo que transporta y genera.

Eliminación en la Fuente: Reducimos al máximo los materiales de un solo uso desde la producción del evento hasta tu llegada a la meta.

Respeto al Patrimonio Natural: el bosque y suelo volcánico es sagrado; mantenemos la traza original para evitar la erosión innecesaria.

REGLAMENTO AMBIENTAL

Legado Volcánica Experience

Para correr en las faldas del Villarrica, aceptamos el compromiso de proteger su ecosistema único. El incumplimiento de estos puntos será motivo de descalificación inmediata.

Autoconsumo de Hidratación (Sistema "Cup-Free")

- 1- **Cero vasos desechables:** No se entregarán vasos de plástico o papel en el campamento base y en puntos de asistencia (PAS).
- 2- **Obligatorio:** Cada corredor debe portar su propio sistema de hidratación; (mochila de agua, botella, softflask o vaso reutilizable) para ser rellenado en los puestos de control. No habrá vasos disponibles para los corredores.
- 3- Es obligación de todos y cada uno de los participantes cargar sus desechos y residuos durante toda la carrera (se entiende circuitos y campamentos)
- 4- NO Habrá contenedores de residuos dentro del campamento base tampoco en los PAS durante el recorrido.
- 5- Será causal de descalificación del corredor que, en forma evidente y debidamente acreditada por la organización, sea visto arrojando basura. La resolución será inapelable.
- 6- Será causal de descalificación; recolectar piedras, material volcánico, plantas, frutos, fósiles, insectos o cualquier objeto en la ruta o alrededores cercanos. Así también si es sorprendido alimentando a algún animal de la zona.
- 7- Por razones del entorno natural, de seguridad y respeto. No está permitido que los corredores utilicen altavoces y/o parlantes.

REGLAMENTO TÉCNICO

MODALIDAD: La competencia se desarrolla en el entorno natural e indómito montañoso del sur de Chile. Al inscribirse, los participantes asumen que serán sometidos a las contingencias propias de este ecosistema volcánico, las cuales incluyen terrenos técnicos e inestables, aislamiento geográfico y cambios climáticos repentinos. Por ello, la carrera exige de cada corredor una condición física y mental óptima, elementos básicos de seguridad, respeto absoluto por el entorno y la capacidad de gestionar en semi-autonomía los desafíos y exigencias que la naturaleza de este territorio impone.

UBICACIÓN:

Sector Cerduo Pucón, y tramos del Parque Nacional Villarica.

Campamento Base; Partida y Meta se establece en sector Cerduo, a unos 5km de Pucón por el camino internacional ingresando **frente al aeropuerto de Pucón.**

FECHA

10 Octubre 2026

CIRCUITOS:

Chuca	(2km aprox.) 3 a 10 años
Carpintero	(7km aprox. / D+ 350) 11 + años
Cascada	(15km aprox. / D+790) 15 + años
Magma	(21km aprox. / D+1.560) 18 + años
Piroclasto	(30km aprox. / D+1.970) 18+ años
Glaciar	(50km aprox. / D+3.120) 18+ años

1- Como sabemos, la montaña es impredecible. Por ello los recorridos pueden sufrir variaciones de último momento, haciendo que las distancias y desniveles indicados sean cifras estimadas y no exacta. Los cambios serán informados por canales oficiales y señalizados debidamente.

2- La Organización y Producción de Volcánica Experience Ultra Trail 2026 está a cargo de SportIdentity Producciones.

- 3- Nuestro evento cuenta con un equipo de jueces que controla el cumplimiento del presente reglamento, y decidirá sobre cualquier tema inherente a la prueba.
- 4- El uso del dorsal es obligatorio y debe ser visible en el frente. El dorsal es nominativo personal, cualquier alteración o intercambio del mismo implica exclusión.
- 5- El cronometraje se realiza mediante chips. Es vital cruzar todas las mantas de control; la clasificación se basa en el "tiempo oficial" desde la largada masiva.
- 6- Los deportistas que no finalicen el tramo completo figurarán como DNF. No se validan distancias parciales.
- 7- El participante que decida abandonar, deberá comunicarlo al staff, en los PASS, deberá entregar su dorsal y chip.
- 8- Volcánica Experience se reserva el derecho de admisión y permanencia en la carrera. Así también reserva el derecho de aplazar o suspender el evento por causas de fuerza mayor (clima, salud pública, seguridad). Sin reembolso de inscripciones y pagos para los participantes.
- 9- El equipo médico tiene la autoridad de retirar a un corredor si su salud está en riesgo.
- 10 Al inscribirse, el atleta autoriza el uso de su imagen (fotos/videos) para fines promocionales de la organización y sus patrocinadores sin reclamo económico.
- 11- En caso de retiro, el corredor debe notificarlo obligatoriamente en un Puesto de Asistencia (PAS) o en la Meta, debe entregar su dorsal y chip de competencia. No dar aviso activará protocolos de búsqueda innecesarios.

INSCRIPCIÓN

- 1- La inscripción confirma que el corredor acepta este reglamento y garantiza la veracidad de sus datos.
- 2- Los cupos son limitados y el registro es digital en la plataforma oficial.
- 3- La inscripción confirma que el corredor está en total acuerdo con el reglamento ambiental y reglamento técnico del desarrollo y característica de la competencia.
- 4- Al momento de inscribirse, es obligación que el corredor firme el deslinde de responsabilidad, y el reglamento ambiental.

5- La inscripción sólo se garantiza al completar el pago total. El costo se desglosa en derechos de inscripción y servicios logísticos.

6- **MUY IMPORTANTE:** no se entregarán medallas ni premios fuera del horario de premiación, es decir si él o la deportista no está en el momento de premiación no podrá reclamar su premio o medalla.

7- La inscripción incluye:

- Derecho a la carrera (circuito elegido)
- Polera técnica del evento
- Dorsal
- Chip (control de tiempo)
- Medalla finisher (al completar la prueba)
- Medalla premiación primeros lugares dama y varón (en el circuito que corresponda).
- Alimentación e hidratación en puestos de asistencia y campamento base
- Costo de acceso especial al Parque Nacional Villarrica
- Productos de Sponsors.
- Servicios médicos básicos.
- Servicios en campamento base
- Guardaropía
- Charla técnica Online
- Estacionamiento

8- Está prohibida el traspaso de la inscripción a terceros. Ambos involucrados serán vetados de futuros eventos.

9- Cambios de distancia: Sujetos a disponibilidad. Si se opta por una distancia mayor, se abona la diferencia; si la distancia es menor, no hay reembolso. Tienen costo administrativo.

CIRCUITOS, DISTANCIAS Y CATEGORIAS

Circuito Chucao (2km aprox.) 3 a 10 años. Categoría única. (circuito formativo)
Sólo recibirán medalla finisher.

Circuito Carpintero (7km aprox.) 11 + años. Categoría única. (circuito, formativo)
Se premiará a los 5 primeros lugares damas y varones general

Circuito Cascada: (15km aprox.) 15 + años. Se premiará a los 3 primeros lugares damas y varones general (esta clasificación será excluyente de la premiación por categoría).

Se premiará con medallas los 3 primeros lugares por categoría.
categorías son:

- a) 15 a 19 años (Damas y Varones)
- b) 20 a 29 años (Damas y varones)
- c) 30 a 39 años (Damas y Varones)
- d) 40 a 49 años (Damas y Varones)
- e) 50 a 59 años (Damas y Varones)
- f) 60 + años (Damas y Varones)

Circuitos; Magma (21km aprox.), **Piroclasto** (30km aprox.), **glaciar** (50km aprox.):

Se premiará a los 3 primeros lugares damas y varones general (esta clasificación será excluyente de la premiación por categoría).

Se premiará con medallas los 3 primeros lugares por categoría.
categorías son:

- a) 18 a 29 años (Damas y Varones)
- b) 30 a 39 años (Damas y Varones)
- c) 40 a 49 años (Damas y Varones)
- d) 50 a 59 años (Damas y Varones)
- e) 60 + años (Damas y Varones)

POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y RETIROS

1- El corredor inscrito y que desista de la inscripción **no tiene reembolso**, la inscripción no es transferible a otro corredor.

2- El corredor inscrito que no participe de la versión 2026 de *Volcánica Experience* no podrá guardar o traspasar su inscripción para versiones de los siguientes años.

ACREDITACIONES

1- La acreditación es exclusivamente personal y se realizarán el día anterior a la carrera. **NO SE ENTREGARÁN KITS EL DÍA DEL EVENTO.**

2- **Para la acreditación y retiro de kits** los competidores, deberán presentar obligatoriamente:

- Documento de identidad original o pasaporte. Y Ticket de inscripción
- Deslinde de responsabilidades y reglamento ambiental de la carrera firmado
- los corredores menores de edad deben presentar un poder simple firmado de sus padres y/o tutor en donde se declare la autorización para que el menor pueda participar.
- Los corredores de los circuitos Cráteres y Glaciar, al ser distancia Ultra Trail deberán presentar Certificado Médico, con fecha 2026 donde conste: Nombre, apellido y RUT del corredor y un texto que incluya que el corredor se encuentra apto médica y físicamente para participar en nuestro evento. Debe tener fecha, firma y timbre del médico que lo extiende.

PENALIZACIONES

1- Prohibición de Acompañamiento

El trayecto de cada circuito debe realizarse de forma autónoma; no se permite el seguimiento de corredores por parte de vehículos (motorizados o no) ni de personas que cumplan funciones de asistencia personal. De detectarse esta infracción, el atleta recibirá una sanción de 15 minutos en su tiempo total, y un aviso previo de descalificación. En caso de reincidencia, se procederá a la expulsión inmediata de la competencia.

2- Nota: La Organización se reserva el derecho de notificar la descalificación durante el evento o hasta 10 días después de concluido, tras analizar las evidencias

de la falta.

3- Comportamiento de los Acompañantes

Los participantes son responsables de la conducta de sus acompañantes.

4- Se aplicarán sanciones a los corredores cuyos familiares o amigos ignoren las instrucciones del staff, ingresen a zonas restringidas o falten el respeto a otros deportistas, Staff, al personal del evento o al entorno natural.

5- Sanción: Según la gravedad o reincidencia, la penalización irá desde los 15 minutos hasta la exclusión del evento.

6- Medidas Disciplinarias: El Comité Organizador tiene la facultad de retirar del área a personas conflictivas o vetar su asistencia en futuras ediciones. Sus resoluciones son definitivas.

7- Auxilio Solidario

La ayuda mutua entre corredores, así como la asistencia brindada directamente por el personal de la organización, está plenamente permitida y no conlleva ningún tipo de penalización.

8- Ética Deportiva y Autoridad: Cualquier actitud antideportiva, el desacato a las órdenes del personal oficial o el incumplimiento de este reglamento será motivo de descalificación directa. Ante cualquier disputa sobre la clasificación o la interpretación de las normas, la palabra del Director de Carrera será la última instancia y tendrá carácter inapelable.

9- Se descalificará a los corredores que haga daños o destruya instalaciones en las áreas donde se desenvuelve la competencia.

10- Sea amable, respetuoso y educado con los vecinos y residentes, con los colaboradores que hacen posible la organización del evento, cuide, eduque y refleje su educación con el entorno y medio natural.

11- Las carreras denominadas de largo aliento; maratón, trail y ultratrail demandan de una intensa preparación física, desde meses y hasta años de entrenamiento. Será responsabilidad de cada participante prepararse debidamente y con la anticipación suficiente que requiere este tipo de actividad.

A demás del certificado médico confirma que el participante no tiene impedimentos y/o afecciones físicas, y que se encuentra apto para participar de la competencia en la que está participando (volcánica experience).

El corredor se informará acerca de los riesgos inherentes a la actividad y a los eventos de estas características. Prepararse también es parte de la experiencia.

ELEMENTOS OBLIGATORIOS DE SEGURIDAD

1-Los elementos sugeridos y obligatorios; serán avisados en la guía del corredor. Cada participante debe proveerse del equipo e implementos adecuados para este tipo de competición, los circuitos que requieran elementos de seguridad obligatorios serán revisados por los jueces antes de partir, quien no tenga sus elementos obligatorios no podrá participar de la competencia.

2-Toda la información que todo corredor deberá conocer para minimizar los riesgos y disfrutar a pleno su experiencia, serán entregados por la organización por medio de sus canales de difusión autorizados, charlas técnicas y el presente reglamento técnico y ambiental. Todo participante inscrito declarará conocer y aceptar.